



# RECURSO DE REVISIÓN



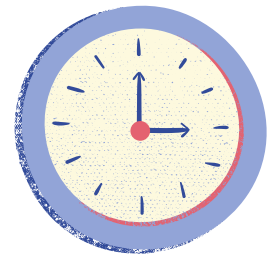
## ¿QUÉ ES?

Es un procedimiento de la Universidad de Guadalajara que puedes solicitar si:

- Estás inconforme con una calificación emitida.
- Ha existido un error en la asignación o registro de tu calificación.

## LO QUE DEBES SABER...

Tienes 3 días hábiles a partir de que el profesor registra tu calificación definitiva en KÁRDEX para presentar tu solicitud.



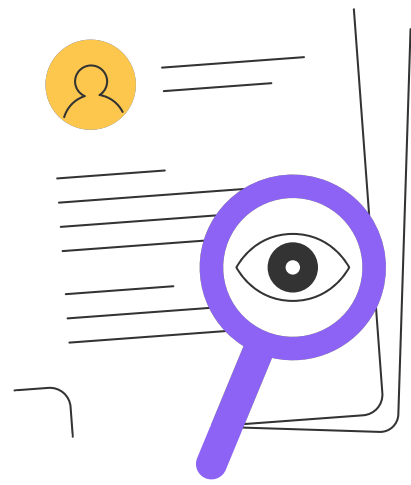
## ¿CÓMO Y DÓNDE PRESENTO MI SOLICITUD?



Deberás entregar de manera presencial los siguientes documentos a la Dra. Poleth E. Paez Miramontes, responsable del Recurso de Revisión, en su oficina ubicada en la Coordinación Académica.

## DOCUMENTOS

✓	Solicitud de Recurso de Revisión.
✓	Captura de pantalla de las calificaciones (ya en Kárdex)
✓	Encuadre de la Unidad de Aprendizaje (proporcionado por el docente al inicio del semestre)
✓	Evidencias (en libros, cuadernos, captura de actividades o tareas en Classroom, entre otras)



## Y DESPUÉS... ¿QUÉ SIGUE?



Al entregar tus documentos se te hará una entrevista para ver si el recurso de revisión procede; si procede se dicta una comisión la cual decidirá y dará el resolutivo a tu caso.

## FECHAS:

Del 5 al 11 de Junio



\*ACCEDE A LA SOLICITUD CON ESTE QR\*



Si requieres más información puedes enviar correo a:  
[poleth.paez@sems.udg.mx](mailto:poleth.paez@sems.udg.mx)  
o acudir directamente al Área de Coordinación Académica

